



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 42 De Viernes, 12 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220170011800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Central Hidroeléctrica DeCaldas	Oscar Andrés Vinasco Suaza	11/04/2024	Auto Decreta
17614408900220130020400	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Luis Carlos Trejos	11/04/2024	Desistimiento Táctico
17614408900220130006100	Ejecutivos	Banco de Bogotá	Lorena González L	11/04/2024	Desistimiento Táctico
1761440890022014005600	Ejecutivo	Central hidroeléctrica De Caldas	María Luisa Marín Cruz	11/04/2024	Desistimiento Táctico
17614408900220190026800	Ejecutivos	Banco Agrario	Rondan Osorio T.	11/04/2024	Liquidación Costas
17614408900220230013600	Ejecutivos	Banco W	Didier Vélez Zuluaga	11/04/2024	Acepta Renuncia Poder
17614408900220210017300	Ejecutivos	Bancamía	Rosa Esther Bernal	11/04/2024	Aprueba Liquidación

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

4b842d31-71fd-4c93-abea-97b26238cd5f